

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** INTEGRAR

**ORDEN:** Distrital

**DISTRITO:** BUENOS AIRES

**DOMICILIO LEGAL:** CALLE 51 N°1789 - CIUDAD DE LA PLATA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** AGRUPACION POLITICA

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 31/03/2017

**CÓDIGO:** 310

**CUIT N°:** 30716061996

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 9

**INICIADO EL:** 01/01/2025

**ESTADOS CONTABLES AL:** 31/12/2025

**CÓDIGO DE SEGURIDAD:** 177445084636869c3f89e7ffcc

**VERSIÓN N°** 0

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

**BUENOS AIRES**

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025**

---

**Autoridades Partidarias**

BERDOTE	NÉSTOR DANIEL	PRESIDENTE
RUGGIERO	GERARDO CARLOS	VICEPRESIDENTE
CARLUCCIO	VILMA PAOLA	TESORERO
DELL´OGLIO	OSVALDO VICTOR HUGO	PROTESORERO
BENAVENTE	GUILLERMO ESTEBAN	SECRETARIO
LAGRAÑA	GLADYS ADRIANA	SECRETARIA DE ACTAS

---

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:6)	353.865,65	446.797,84
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:7)	1.299.999,99	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.653.865,64</b>	<b>446.797,84</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1.653.865,64</b>	<b>446.797,84</b>

**PASIVO**

		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:8)	1.499.999,99	197.323,14
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.499.999,99</b>	<b>197.323,14</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.499.999,99</b>	<b>197.323,14</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		153.865,65	249.474,70
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>153.865,65</b>	<b>249.474,70</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.653.865,64</b>	<b>446.797,84</b>

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

<b>RECURSOS</b>		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	290.559,44	663.211,76
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I y II)	1.299.999,99	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>1.590.559,43</b>	<b>663.211,76</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	200.000,00	197.323,14
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°III)	1.299.999,99	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	90.000,00	189.430,21
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.589.999,99</b>	<b>386.753,35</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-96.168,49	-172.123,66
<b>Superávit/Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-95.609,05</b>	<b>104.334,74</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-95.609,05</b>	<b>104.334,74</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2025	31/12/2024
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	249.474,70	0,00	0,00	249.474,70	145.139,96
Aj. de Result. Ejerc. Anterior				0,00	0,00
SALDOS AJUSTADOS	249.474,70	0,00	0,00	249.474,70	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit/Déficit del período	-95.609,05			-95.609,05	104.334,74
Reservas					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
Baja del ejercicio			0,00	0,00	
Revaluación del ejercicio			0,00	0,00	0,00
SALDOS AL CIERRE	153.865,65	0,00	0,00	153.865,65	249.474,70

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026  
Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)****VARIACIONES DE EFECTIVO**

Ejercicio al 31/12/2025 Ejercicio al 31/12/2024

Efectivo al inicio del ejercicio

SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

446.797,84

**Total de efectivo al inicio****446.797,84****288.372,64**

Efectivo al cierre del ejercicio

SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

353.865,65

**Total de efectivo al cierre****353.865,65****446.797,84****AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO****-92.932,19****158.425,20****CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO****Actividades Operativas**

Cobros

APORT. PUBLICOS P/DES. INSTITUCIONAL

290.559,44

**Total****290.559,44****663.211,76**

Pagos

PAGO A PROVEEDORES

287.323,14

**Total****287.323,14****332.662,90**Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones  
Extraordinarias

3.236,30

330.548,86

Cobros

**Total****0,00****0,00**

Pagos

**Total****0,00****0,00**Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones  
Extraordinarias

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades  
Operativas

3.236,30

330.548,86

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

BUENOS AIRES

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

**Actividades de Inversión**

Cobros

**Total****0,00****0,00**

Pagos

**Total****0,00****0,00**

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión

0,00

0,00

**Actividades de Financiación**

Cobros

**Total****0,00****0,00**

Pagos

**Total****0,00****0,00**

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación

0,00

0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos

**Total****0,00****0,00**

Aplicaciones

RECPAM

96.168,49

**Total****96.168,49****172.123,66**

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-96.168,49

-172.123,66

**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO****-92.932,19****158.425,20**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

## CUADRO DE RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	290.559,44		290.559,44	663.211,76
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local		1.299.999,99	1.299.999,99	0,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>290.559,44</b>	<b>1.299.999,99</b>	<b>1.590.559,43</b>	<b>663.211,76</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>663.211,76</b>	<b>0,00</b>		<b>663.211,76</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
Aportes Públicos Provinciales Para Campaña Local	1.299.999,99	0,00
<b>Total del rubro</b>	<b>1.299.999,99</b>	<b>0,00</b>

---

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

## CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Honorarios Profesionales	200.000,00			200.000,00	197.323,14
Gastos de Impresión de Boletas de Campaña Local		1.299.999,99		1.299.999,99	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación			90.000,00	90.000,00	189.430,21
<b>Totales del período actual</b>	<b>200.000,00</b>	<b>1.299.999,99</b>	<b>90.000,00</b>	<b>1.589.999,99</b>	<b>294.000,00</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>197.323,14</b>	<b>0,00</b>	<b>189.430,21</b>		<b>386.753,35</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA POSITIVOS		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NEGATIVOS		
RECPAM negativo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	96.168,49	172.123,66
<b>TOTAL</b>	<b>96.168,49</b>	<b>172.123,66</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	-96.168,49	-172.123,66

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

**BUENOS AIRES**

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

---

## **NOTAS**

### **Nota N° 1**

#### **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 3) han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, y modificatorias, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA), y preparados de conformidad con los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs WEB) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada C.N.E. N° 158/2025 y con el cual están obligados a utilizar todos los Partidos Políticos para dar cumplimiento a la obligación anual de dar publicidad al origen y destino de sus fondos y patrimonio conforme lo dispone la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26215).

Esta Resolución Técnica se ha aplicado por primera vez en el presente ejercicio, a partir del 01 de enero de 2025. No se han producido modificaciones a la información de ejercicios anteriores como consecuencia de cambios en los criterios de reconocimiento, medición y/o presentación aplicados y la cuantificación de sus efectos.

### **Nota N° 2**

#### **CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, el ente encuadra como entidad sin fines de lucro pequeña.

### **Nota N° 3**

#### **UNIDAD DE MEDIDA**

##### **Información general**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la referida RT 54, en virtud de haberse determinado, por Resolución MD CPCEPBA N° 2883, la existencia de un contexto de alta inflación

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

## DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

---

expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

En términos generales, a efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda)
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 1,3155 % en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas en la RT 54:

- Se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad.
- El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

### Nota N° 4

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

BUENOS AIRES

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

---

**USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES**

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**Nota N° 5**

**POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE**

**-Caja y bancos**

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

**-Cuentas por cobrar a asociados/entidades afiliadas en moneda, Cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados en moneda, Créditos impositivos, Otras cuentas por cobrar a terceros en moneda.**

Las cuentas por cobrar a asociados/entidades afiliadas en moneda, cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados en moneda, créditos impositivos, otras cuentas por cobrar a terceros en moneda se miden al valor nominal , netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

**-Deudas con proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Otras deudas con terceros en moneda, fondos con destino específico**

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, otras deudas con terceros en moneda y fondos con destino específico se miden por su valor nominal.

**-Subsidios y otras ayudas gubernamentales**

Los subsidios y otras ayudas gubernamentales son reconocidos cuando son recibidos o se recepción sea probable. En los casos en los que los subsidios están sujetos al cumplimiento de condiciones futuras, se presentan como "Subsidios y otras ayudas gubernamentales" como una partida de pasivo en el estado de situación patrimonial, y en los casos en las condiciones fueron cumplidas se los presenta como ingresos en el rubro "Otros ingresos y egresos" en el estado de resultados.

Estas partidas se miden por el importe establecido en la documentación que respalda la transacción cuando éste se encuentra explicitado, en el resto de los casos se mide al valor razonable del activo, o en su defecto a

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

BUENOS AIRES

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

su cotización sucedánea.

**-Previsiones y otros pasivos contingentes**

Las provisiones se miden al valor nominal de la mejor estimación de los montos a cada fecha de ejercicio, considerando la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas del Órgano de Administración de la entidad y la opinión de los asesores legales sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

**-Impuesto a las ganancias**

La Entidad se encuentra exenta del impuesto a las ganancias de pleno derecho según disposiciones Decreto (PE) N° 443/2019 (BO 01/07/2019); artículo 1° de la Ley N° 27.504 que sustituyó el artículo 3° de la Ley N° 26.215 y sus modificatorias, y dentro del marco de la Ley de Impuesto a las Ganancias y modificatorios art. 20, siendo la fecha judicial de reconocimiento de partido político del 31/03/2017.

**-Cuentas de Patrimonio neto**

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Unidad de Medida. La cuenta "Capital" se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota Unidad de Medida, se expone en las cuentas de "Ajuste de capital".

		Ejercicio al	Ejercicio al
<b>Nota: 6 - CAJA Y BANCOS CORRIENTES</b>		31/12/2025	31/12/2024
1.1.04.00	BANCOS	353.865,65	446.797,84
1.1.04.01	Banco Cta. Única partidaria	353.865,65	446.797,84
	BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Cuenta: 054984/6 353.865,65	
<b>TOTAL</b>		<b>353.865,65</b>	<b>446.797,84</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
<b>Nota: 7 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		31/12/2025	31/12/2024
1.3.01.03	Aportes Públicos para Impresión de Boletas a Cobrar	1.299.999,99	0,00
	APORTES PÚBLICOS PARA IMPRESIÓN DE BOLETAS A COBRAR PBA	1.299.999,99	
<b>TOTAL</b>		<b>1.299.999,99</b>	<b>0,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

BUENOS AIRES

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
<b>Nota: 8 - DEUDAS OPERATIVAS CORRIENTES</b>		<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
2.1.01.01	Proveedores	1.299.999,99	0,00
	DE FRANCESCO FERNANDO MAURICIO (MULTICOP)	1.299.999,99	
2.1.01.11	Otras deudas operativas	200.000,00	197.323,14
	(2.1.11.1) PROVISIÓN HONORARIOS PROFESIONALES	200.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>1.499.999,99</b>	<b>197.323,14</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 11/03/2026

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A las Autoridades de la  
AGRUPACION POLITICA INTEGRAR  
CUIT: 30-71606199-6  
Domicilio Legal constituido: Calle 51, N° 1789, Ciudad de La Plata (CP: 1900) Prov. De Buenos Aires

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### OPINIÓN

He auditado los estados contables de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR al 31 de diciembre de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### RESPONSABILIDADES DE LAS AUTORIDADES DE LA AGRUPACION POLITICA INTEGRAR EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

Las Autoridades de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, las Autoridades son responsables de la evaluación de la capacidad de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR para continuar como ente en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si las Autoridades tuvieran intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones,

o bien no existiera otra alternativa realista.

## RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por las Autoridades de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por las Autoridades de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR, del principio contable del ente en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la agrupación deje de ser un ente en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Según surge de los registros contables de la AGRUPACION POLITICA INTEGRAR, no existen pasivos devengados y/o exigibles al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026.

**"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: INTEGRAR**

Ejercicio iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Capacitación para menores de 30 años: Código de Ética de la Función Pública. Capacitación para mujeres: La Ley de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política. Capacitación para público General: Historia Institucional Argentina
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
16/07/2025	PLATAFORMA ZOOM	MENORES DE 30 AÑOS: - ÉTICA F. PÚBLICA
17/09/2025	PLATAFORMA ZOOM	MUJERES - PARIDAD DE GÉNERO
19/11/2025	PLATAFORMA ZOOM	PÚB. EN GENERAL - HISTORIA INSTITUCIONAL

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y apellido	Categoría	Actividad
FRANCISCO MONTENEGRO	DOCENTE	MENORES DE 30 AÑOS - ÉTICA F. PÚBLICA
FRANCISCO MONTENEGRO	DOCENTE	MUJERES - PARIDAD DE GÉNERO
FRANCISCO MONTENEGRO	DOCENTE	PUB. EN GENERAL - HISTORIA INSTITUCIONAL

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	CAPACITACIÓN PARA MENORES DE 30 AÑOS
------------	--------------------------------------

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

Temario desarrollado:	Código de ética de la función pública
Objetivos:	Obtener nuevos conocimientos referidos a:- Quienes deben cumplir con la ley.- Cuales son las reglas de conducta que deben seguirse- Distintas declaraciones juradas a presentar e incompatibilidades de los funcionarios.
Actividad:	CAPACITACIÓN PARA MUJERES
Temario desarrollado:	La ley de paridad de género en ámbitos de representación política
Objetivos:	Obtener nuevos conocimientos referidos a:- Historia sobre la gestación de la norma- Distribución de cargos en las listas electorales- Mecanismo de reemplazo de candidatas electos en el marco de la ley.
Actividad:	CAPACITACIÓN PARA PÚBLICO EN GENERAL
Temario desarrollado:	Historia Institucional Argentina
Objetivos:	Obtener nuevos conocimientos referidos a:- La incidencia de la evolución histórica de las principales instituciones constitucionales.- Valores de las instituciones históricas de nuestro país.- Marco institucional vigente

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
MENORES DE 30 AÑOS	TOMAS IGNACIO	SUAREZ	39294577	23/02/1996
MENORES DE 30 AÑOS	MARTINA	BARRETO	42625376	20/05/2000
MENORES DE 30 AÑOS	YESICA	DIAZ	40712252	04/10/1995
MENORES DE 30 AÑOS	FERNANDO	RAMIREZ ESPINDOLA	45925802	12/08/2004
MENORES DE 30 AÑOS	BRENDA	ALBEDA	41951536	30/05/1998

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

MENORES DE 30 AÑOS	RODRIGO	YAMIR	46705455	12/04/2005
MENORES DE 30 AÑOS	CANDELA	SERRANO	40761103	20/02/1998
MENORES DE 30 AÑOS	LUCIA	GARCIA	44870005	01/06/2003
MENORES DE 30 AÑOS	MICAELA	JUAN	41557242	21/09/1998
MENORES DE 30 AÑOS	DALMA	FERREIRA	40290970	01/11/1995
MENORES DE 30 AÑOS	ROCIO	MILECIS	51408051	21/06/1998
MENORES DE 30 AÑOS	DENISSE	GALVAN	39272406	18/01/1996
MENORES DE 30 AÑOS	URIEL	LIGUORI	46757482	07/07/2005
MENORES DE 30 AÑOS	SEBASTIAN	AGUILAR	39493968	29/03/1996
MENORES DE 30 AÑOS	TOMAS	TEPPER	43666738	02/09/2001
MENORES DE 30 AÑOS	JUAN	GAITAN	41163141	15/12/1995
MENORES DE 30 AÑOS	JOAQUIN URIOL	DEMARCHI	43713231	28/03/2001
MENORES DE 30 AÑOS	ALEJANDRO	SAUCO	40024800	20/10/1995
CAPAC. P/MUJERES	SUSANA	VIDELA	26631443	28/07/1978
CAPAC. P/ MUJERES	ANDREA	CORONEL	28615185	27/12/1980
CAPAC. P/MUJERES	FLORENCIA	FUENTES	39388071	13/02/1996
CAPAC. P/MUJERES	MARIA	FORMANO	25859409	06/07/1977
CAPAC. P/MUJERES	NOELIA	CONTI	31045746	01/07/1984
CAPAC. P/MUJERES	ROCIO	RIVEROS	39853012	03/07/1996
CAPAC. P/MUJERES	SOFIA	DELSART	41431443	19/09/1998
CAPAC. P/MUJERES	SANDRA	ALMIRON	31064681	07/11/1984
CAPAC. P/MUJERES	LAUREANA	VILLACORTA	44169018	29/09/1997
CAPAC. P/MUJERES	MARTINA	ACOSTA	29380987	20/08/1982
CAPAC. P/MUJERES	TAMARA	GARCIA	38853563	01/05/1996

CAPAC. P/MUJERES	LUCIANA	SORIA	42374226	27/01/2000
CAPAC. P/MUJERES	NADIA	ARANDA	41257116	10/12/1998
CAPAC. P/MUJERES	LUCILA	LESCANO	39769544	07/07/1996
CAPAC. P/MUJERES	DAIANA	LEDESMA	33399579	17/11/1987
CAPAC. P/MUJERES	DALMA	VALLEJOS	33193730	13/08/1987
CAPAC. P/MUJERES	MARIA	ROVERANO	31303042	22/11/1984
CAPAC. P/MUJERES	ELIZABETH	DESMOND	43197971	01/12/2001
CAPAC. P/MUJERES	MIRIAM	CRUZ	40755469	19/07/1997
CAPAC. P/MUJERES	EVA	SOTO	30733807	17/12/1983
CAPAC. P/MUJERES	MARCIA	PEREYRA	32023529	31/12/1985
CAPAC. P/MUJERES	JAQUELINE	CUELLI	33226375	15/10/1987
CAPAC. P/MUJERES	FLORENCIA	PAZ	32742733	09/11/1986
CAPAC. P/MUJERES	SUSANA	VERA	26620774	29/05/1978
PÚBLICO EN GENERAL	ROCIO	RIVEROS	39853012	03/07/1996
PÚBLICO EN GENERAL	DEBORA	BLANCO	30663524	23/12/1983
PÚBLICO EN GENERAL	EMANUEL	CANTEROS	41104239	05/05/1997
PÚBLICO EN GENERAL	CINTIA	MARTINEZ	29675104	08/12/1982
PÚBLICO EN GENERAL	ARIEL	GUTIERREZ	44169023	01/06/1996
PÚBLICO EN GENERAL	ARIEL	FONTANA	32498414	31/10/1985
PÚBLICO EN GENERAL	NATALIA	MASSETTI	26600952	29/04/1978
PÚBLICO EN GENERAL	ELVIRA	ROJAS	34464070	05/03/1989
PÚBLICO EN GENERAL	DIANA	BETRIZ	17200792	30/11/1964
PÚBLICO EN GENERAL	LAUTARO	CEJAS	43105111	19/12/2000
PÚBLICO EN GENERAL	DIEGO	PARDO	32271908	16/07/1986

PÚBLICO EN GENERAL	MARIA	FUENTES	28423680	02/10/1980
PÚBLICO EN GENERAL	LUCAS	SUAREZ	42024175	08/04/2000
PÚBLICO EN GENERAL	JUAN CRUZ	RIVEROS	41166556	09/05/1998
PÚBLICO EN GENERAL	JOHANA	RUIZ	33319660	13/09/1987
PÚBLICO EN GENERAL	ALEJANDRA	GIMENEZ	28908702	11/06/1981
PÚBLICO EN GENERAL	VANESA	BALLESTEROS	34271076	03/10/1988
PÚBLICO EN GENERAL	JORGE	AGUIRRE	28906702	28/05/1981
PÚBLICO EN GENERAL	LORENA	WAYNMAYER	26906613	12/07/1978
PÚBLICO EN GENERAL	GASTON	PACHECO	32961354	03/03/1987
PÚBLICO EN GENERAL	JORGE	ALVAREZ	14433232	12/01/1961
PÚBLICO EN GENERAL	MARIA	DIAZ	33240692	05/08/1987

### **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando su finalidad.

*Referencias:*

(1) *Actividades en general.*

(2) *Actividades destinadas a menores de 30 años.*

(3) *Actividades destinadas a la formación, promoción y desarrollo de actividades de liderazgo político de las mujeres.*

Actividad	Total de Fondos destinados	1	2	3
MENORES DE 30 AÑOS	<b>30.000,00</b>	<b>NO</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
CAPACITACIÓN PARA MUJERES	<b>30.000,00</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>SÍ</b>
PÚBLICO EN GENERAL	<b>30.000,00</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>

### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se

recibieron cada uno de los depósitos

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2025	09/06/2025	254.221,37
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		254.221,37

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total [1]); el 30% que, de dicho monto, se destine a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años y, adicionalmente, otro monto equivalente que se destine a actividades de formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	50.844,27
30% destinado a menores de 30 años	15.253,28
30% destinado a la formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.	15.253,28

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>	
---	--

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a desintar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	50.844,27
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>50.844,27</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE ANEXO**

Total fondos asignados (DI-2025-1-APN-DNE#JGM) para desenvolvimiento institucional \$254.221,37, percibidos el 09/06/2025. Total de este ingreso reexpresado por inflación (ajuste por inflación AXI), expuesto en estados contables \$290.559,44.

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

---

Código de seguridad: 177445084636869c3f89e7ffcc

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **VICTOR EMANUEL ALBARENGUE**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 189 F° 58, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a AGRUPACION POLITICA INTEGRAR - 30-71606199-6.

Firmado digitalmente por

**REINA Maximiliano Jonatan**  
**27.03.2026 15:09:32**

Dr.Reina, Maximiliano  
Contador Público  
Autorizado RMD N°:3630  
Delegación Avellaneda